

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18960 MAYSTER INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Complemento a la Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista Antinea Inversiones Sociedad Limitada, titular de más de un 5 por 100 del capital social, mediante carta dirigida al domicilio social, ha solicitado la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Mayster Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, a celebrar en Madrid, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria. Dicha convocatoria ha sido publicada en el periódico ABC el 21 de mayo de 2009 y en el Boletín del Registro Mercantil número 96 de fecha 25 de mayo de 2009.

El complemento consiste en agregar al Orden del Día ya publicado de la Junta General Ordinaria, un nuevo punto, cuyo texto literal es el siguiente:

"Establecimiento del sistema de retribución de los miembros del Consejo de Administración. Consiguiente modificación estatutaria y acuerdos complementarios."

La introducción de este nuevo punto, determinará la modificación en la numeración de los puntos preexistentes, sin perjuicio de que el Presidente de la Junta, si lo considera oportuno, determine el orden de debate de los mismos, de conformidad con la legislación vigente.

Asimismo, y dado que el nuevo punto del orden del día a incluir implica una modificación estatutaria, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 2009.- Don David Nogués Olcina, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090043354-1